

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaria Municipal



DECRETO EXENTO N° 5731
RETIRO, 01 ABR. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- La confirmación de fecha y horarios de la Ceremonia del encargado del Proyecto Escuelas para Chile, Santiago.
- 3.- El Art. 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público y Art. 10 N°3 de su reglamento.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

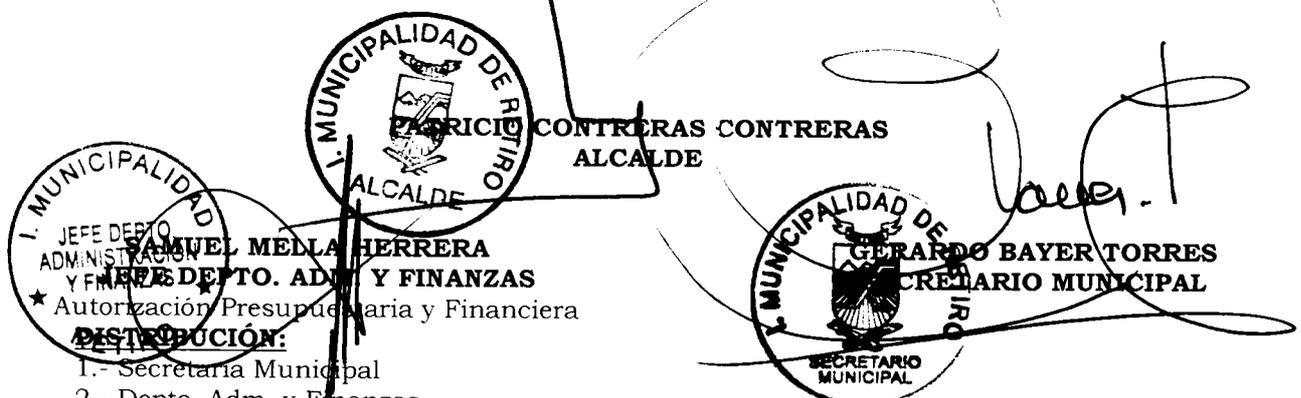
CONSIDERANDO:

- 1.- La Ceremonia de entrega de las Salas de Clases del Proyecto escuelas Para Chile En: Liceo Guillermo Marin Escuela San Nicolás y Escuela Santa Adriana a realizarse el día 04 de abril del presente.
- 2.- La necesidad imperante del Servicio de Almuerzo para la atención de Autoridades Nacionales, Regionales, Provinciales y Comunes invitadas a esta Ceremonia, que se desarrollara durante todo el día.
- 3.- El tiempo que conlleva el proceso de licitación.
- 4.- Que el Proveedor cuenta con la experiencia, calidad y puntualidad en la entrega de los Servicios.

DECRETO:

- 1.- **EFFECTUESE**, a través del Portal de Chile compra vía trato directo, el servicio de Almuerzo, al proveedor Sres. Sociedad Comercial Nueva Baviera Ltda. Rut N° 76.874.250-2, por un monto total de \$178.500.- IVA Incluido.
- 2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al presupuesto Municipal vigente ítem 22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonias".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal
 - 2.- Depto. Adm. y Finanzas
 - 3.- Adquisiciones
 - 4.- Control Interno
 - 5.- Archivo SECMUN. /
- PCC/SMH/GBT/aoa.